

CONECTARSE

18

INFORMACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO

A REGULARIZAR

El gobierno nacional reglamentó el mecanismo para poder regularizar deudas.



///

Reclamo

Trabajadores y dirigentes en alerta por "Futaleufú"



///

ENERGIA SOLAR

Universidad de Rafaela utiliza renovables en su campus.



“Hidroeléctrica Futaleufú no nos deja nada de energía para que nos desarrollemos”

Preocupación gremial por el futuro contrato de concesión de Hidroeléctrica Futaleufú, porque el actual no favorece a Chubut.

El líder de Luz y Fuerza de la Patagonia, Héctor González, volvió a reclamar ayer que se ponga atención a la negociación por la concesión de la empresa Hidroeléctrica Futaleufú, cuyo contrato de concesión vence en 2025.

Se trata de la empresa generadora de energía ubicada en cercanías de Trevelin que es controlada por la firma Aluar (tiene el 60,2% del paquete accionario), en la que también tiene intereses el Estado provincial, que como accionista minoritario detenta el 33,51%.

“Hidroeléctrica Futaleufú no nos deja nada de energía para que nos desarrollemos, se llevan todo lo que generan para Buenos Aires. La generación bruta de Futaleufú anda en unos 2.836 gigawatts hora.



La facturación en 2020 fue de 2.486 millones de pesos y las ganancias de 926,9 millones de pesos, por lo que a la Provincia le debería haber correspondido unos 310 millones de pesos”, detalló.

Pero advirtió: “No vaya a ser cosa que Aluar preste miles de millones y, a cambio de eso, le den una extensión de la concesión de Futaleufú que tiene hasta el momento.

La Provincia debería solicitar el control de Futaleufú en compensación por la década del 80, a cambio de obras que nunca llegaron. Chubut pasó de una coparticipación de 1,96% a 1,58%, que es el porcentaje que hoy ingresa.

Puede ocurrir cualquier cosa acá de acá al 2025, fecha en la que se termina la concesión. Hay que estar atentos porque parece ser que el Gobierno provincial no pide, no sé dónde están los funcionarios, ni lo que están haciendo, ni qué hablan cuando van a Buenos Aires.

No dicen lo que tienen que decir. Tampoco sé de qué hablan ni qué dicen los tres senadores y los cinco diputados nacionales.”

Las distribuidoras de Chubut le deben 12mil millones a CAMMESA

Desde la FECHCOOP también piden revisar el contrato de Futaleufú.

El presidente de la Federación Chubutense de Cooperativas, Fabricio Petrakosky, reveló que la deuda del conjunto de las prestatarias de servicios públicos de la provincia alcanza los 12 mil millones de pesos y pidió “madurez” al arco político para “tomar las decisiones responsables que hacen falta para resolver la crisis”.

“Hay que dejarse de joder con esto de que los Consejos Deliberantes y algunos intendentes no quieren pagar los llamados “costos políticos”, pidió Petrakosky y planteó alternativas para dar soluciones como la revisión del contrato de concesión de Hidroeléctrica Futaleufú, de la que el estado chubutense tiene un 33% del paquete accionario.



Petrakosky consideró que el plan incluido en el Presupuesto nacional y votado en el Congreso que otorga distintos beneficios a las cooperativas para solucionar su deuda “resulta insuficiente” para la situación de las prestatarias chubutenses y consideró que “el Ejecutivo provincial debe ponerse a la cabeza de la crisis”

El drama de vivir en el interior.

Un dramático panorama de situación fue el resultado de una recorrida de dirigentes del Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia en aquella localidad del interior chubutense con generación aislada de electricidad.

La gira incluyó las localidades de Ricardo Rojas, Río Mayo, Facundo, Río Senguerr y Gobernador Costa.

El denominador común entre todas ellas es no poder prever hasta cuando y por cuánto tiempo van a poder suministro eléctrico, ya que el equipamiento que las provee resulta tan frágil que los cortes de energía son moneda corriente.

Si la respuesta gubernamental fuera igual de continua que los cortes seguramente las horas

sin electricidad serían mucho menos.

El Secretario Gremial del Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia a requerimiento de la conducción sindical pudo comprobar en cada localidad, con tristeza por cierto, que si no fuera por la reacción, experiencia y compromiso de los trabajadores, seguirían sin energía.

A pesar de no cobrar sus salarios, conocedores que se adeudan aportes jubilatorios, ninguneados por el poder político, se transforman en vecinos solidarios dejando a un lado sus justos reclamos y arreglan lo que no anda, acomodan lo que no funciona y se hace la luz. “Hay localidades del interior que deben restringir el servicio eléctrico y motores

que no se sabe hasta cuándo van a funcionar”, afirmó Nestor Velázquez

“Estas cooperativas no reciben ningún tipo de ayuda de parte de quienes hoy deben garantizar los servicios públicos”. Velázquez indicó que la “pasividad” de los intendentes y jefes comunales es “preocupante”, por el silencio que evidencian ante la crisis y quedan expuestas sus deficientes reacciones ante las necesidades de sus vecinos.

“Son siempre los trabajadores, quienes salen a poner la cara” expresó el dirigente gremial. Nadie paga, nadie se ocupa, nadie se preocupa, no es el resultado de la situación sino claramente la causa de la severa crisis de las localidades del interior chubutenses, presentes en los discursos pero jamás en las acciones.

Con la mirada puesta en “Futa”

En uno de los primeros números de “ConectARse” compartiamos con los lectores parte del documento interno que tenía en sus manos el Gobernador Arcioni, para comenzar a armarse para reclamarle a su socio en Hidroeléctrica Futaleufú condiciones recíprocas en la venta de electricidad idénticas a las que tiene ALUAR, el accionista mayoritaria de “Futa”.

Antes de fin de año en su última entrevista a medios locales, el gobernador expresó que analizaban solicitar un precio igual al de Aluar para la compra de electricidad, muy inferior al que paga Chubut para el mismo rubro. En estas mismas páginas reseñamos posturas que anticipan un respaldo político y gremial a Arcioni.

Si la consecuencia efectiva de tal decisión, resulta en un adecuación tarifaria menos cara para los usuarios, Arcioni tiene en sus manos una decisión que podría al menos poner entre bambalinas, los serios problemas económicos que tiene Chubut.

Basicamente porque ahorraría en ese ítem unos cuantos millones de pesos, aunque enfrentarse a la poderosa ALUAR, necesita de un respaldo de calidad en el “rincón” de este ring que se empieza a bosquejar en Chubut.

En 2025 termina la concesión y Chubut se prepara para que lo que suceda no sea en beneficio de algunos pocos, que hacen decenas de facturas millones y millones.

Fue reglamentado el plan de pagos para que las distribuidoras regularicen deudas

El objetivo de decreto reglamentario es "sanear las relaciones en el sector eléctrico".

Será Autoridad de Aplicación la Secretaría de Energía bajo cuya jurisdicción quedará todo el proceso destinado a regularizar las deudas de las distribuidoras eléctricas con CAMMESA, que suman 140 mil millones de pesos.

Darío Martínez, titular de la dependencia nacional explicó que "todas las actas acuerdos incluirán compromisos en materia de eficiencia energética, tecnología aplicada a la prestación del servicio y/o inclusión de herramientas de focalización de subsidios o estructuración tarifaria en función de las características socioeconómicas de los usuarios".

la mayoría de las distribuidoras eléctricas tomaron deuda con CAMMESA, pagando parcialmente los cargos por energía y potencia, lo que generó una deuda total que hoy supera los \$ 140.000.000.000.

Ante este cuadro de situación, el Congreso de la Nación resolvió establecer un régimen excepcional de créditos y de facilidades de pago. En el día de hoy, la Secretaría de Energía reglamentó esa herramienta con el objetivo de sanear las relaciones en el sector eléctrico. En este sentido, cabe destacar los siguientes aspectos:

Los acuerdos serán tripartitos, entre las distribuidoras



su poder concedente y el gobierno nacional. Los créditos que se reconozcan deberán impactar en los usuarios (facilitando la normalización de los pagos, permitiendo planes a tasa o e incluso condonaciones parciales o totales de las deudas) y/o en la calidad del servicio, a través de obras que mejoren la cantidad y calidad de electricidad ofrecida a los usuarios.

Todas las actas acuerdos incluirán compromisos en materia de eficiencia energética, tecnología aplicada a la prestación del servicio y/o inclusión de herramientas de focalización de subsidios o estructuración tarifaria en función de las características socioeconómicas de los usuarios. Los saldos podrán pagarse hasta en 60 cuotas con una tasa preferencial

y con una espera de hasta 6 meses.

La exigencia para la concreción de estas facilidades será garantizar la cobrabilidad de las facturas de CAMMESA a partir de la firma del acuerdo en adelante.

Tal como lo prevé la Ley, las distribuidoras que tengan deuda por el equivalente a una factura o menos serán reconocidas con créditos destinados al beneficio del servicio y/o de los usuarios.

Las distribuidoras no agentes del Mercado Eléctrico Mayorista gozarán de las mismas condiciones que se acuerden con la distribuidora.

La demanda eléctrica nacional se redujo 3,12 % durante 2020

ADEERA presentó el informe correspondiente al año 2020 donde precisa que el consumo residencial tuvo un crecimiento de 8,66 % debido a la evolución de las medidas adoptadas durante la emergencia sanitaria.

Los restantes segmentos de demanda presentaron un decrecimiento, como el de Grandes Usuarios del MEM, que tuvo una reducción de 22,16 %.

En CABA y Gran Buenos Aires, las áreas con mayor participación en el total de la demanda de energía del país, el consumo eléctrico también se redujo un 0,32 %.



Catamarca, Santiago del Estero y Formosa fueron las provincias con mayor incremento, en tanto que Chubut, Neuquén y Río Negro tuvieron el menor nivel de crecimiento.

Marzo fue el mes con mayor aumento del consumo de electricidad con una suba de 6,93 %, mientras que abril fue el de menor registro, con un descenso relativo a 14,48 % en relación al 2019.

Por otro lado, cabe mencionar que el 25 de enero del 2021 se registró un nuevo récord de demanda en el país con 26.398 megavatios (MW) a las 14:40 h, por encima de los 26.320 MW que era la mayor marca desde febrero de 2018.

Arcioni con el Sec. de Energía de la Nación

El Gobernador de Chubut Mariano Arcioni se reunió con el Secretario de Energía de la Nación Darío Martínez, donde entre otros temas se consultó al funcionario sobre la obra del interconetado que traería solución a la crisis energético que sufren diferentes localidades del interior provincial.

En cuanto a la hidroeléctrica Futaleufú, los funcionarios coincidieron en la necesidad de que la Central vuelva a inyectar energía al sistema, a través de un acuerdo entre las tres partes involucradas: la Nación, la provincia del Chubut y la empresa Aluar



El Ministro de Infraestructura Gustavo Aguilera valoró que el presupuesto nacional 2021 incluya la obra de la subestación de 500 Kv para Comodoro Rivadavia, que será enmarcado en el Plan Federal 3 de se ha proyectado desde el área de energía de la Nación.

Energía Renovable.

Empresas eólicas rechazan el “impuesto al viento”

La Cámara Argentina de Energía Renovables analiza judicializar su reclamo.

La Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER) alerta que la tasa municipal que pretende imponer Puerto Madryn genera perjuicios económicos sobre los proyectos que fueron construidos en la zona.

“La Ordenanza N° 11.546, emitida por el Concejo Deliberante de Puerto Madryn, que obliga a las centrales de energías limpias en operación comercial a pagar sumas de dinero que no fueron previstas en sus propuestas de inversión.”, dice el organismo empresario.

Para CADER un parque eólico de potencia promedio (100 MW) se vería obligado a pagar 20 millones de dólares.



En un comunicado oficial la entidad dice que “ rechaza categóricamente la implementación del “impuesto al viento”.

Para agregar luego que “ carece de sustento legal, dado que no guarda relación con una prestación brindada por el municipio de Puerto Madryn.. Por último advierte sobre reclamar por vía judicial sobre la aplicación de esta ordenanza.

La Universidad de Rafaela se autoabastece con energía solar

El sistema quedó en funcionamiento el pasado 28 de enero con una planta fotovoltaica y colectores solares que producen agua caliente.

La planta fotovoltaica instalada en el primer edificio del Campus superó con éxito los últimos ensayos y fue habilitada el jueves 28 de enero. Para mostrar el compromiso con estas acciones por parte de la EPE estuvo presente su máxima autoridad durante los ensayos.

El jueves 28 de enero se llevaron a cabo las últimas pruebas requeridas para la autorización por parte de la Empresa Provincial de la Energía (EPE) para conectar definitivamente la planta fotovoltaica instalada en el Campus de la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf).

Cada vez que salga el sol, la UNRaf estará generando energía eléctrica para abastecer su propio funcionamiento.



El primer edificio del nuevo Campus de la UNRaf fue concebido con una planta fotovoltaica que generará parte de la energía eléctrica que consume el edificio y colectores solares que producen agua caliente sanitaria.

Ambos sistemas fueron instalados en la nave superior del edificio a fin de aprovechar al máximo un recurso renovable muy generoso en Rafaela: “la energía del sol”.

Boeing utilizará combustible 100% sostenible

Boeing ya ha llevado a cabo con éxito vuelos de prueba que reemplazaron el combustible de aviación tradicional de petróleo con combustibles sostenibles, en un intento por abordar el enorme desafío del cambio sustentable.

El objetivo es avanzar hacia combustibles 100% sostenibles para todos sus aviones comerciales para 2030. Los combustibles para aviones sostenibles se pueden fabricar a partir de una variedad de materias primas, que incluyen plantas no comestibles,



desechos agrícolas y forestales, desechos domésticos no reciclables y otras fuentes.

Por el momento, se permite una mezcla máxima de combustible para aviones de petróleo 50/50 y combustible sostenible para los aviones, pero Boeing señaló que si la industria de la aviación está verdaderamente comprometida con reducir las emisiones de carbono a la mitad de 2005 a 2050, debe avanzar hacia Combustibles 100% sostenibles



La Fundación Patagonia Tercer Milenio es un espacio para el estudio y la investigación de todos los temas involucrados con el desarrollo social y económico de la región en particular y de la nación en general, en el marco conceptual del desarrollo sustentable.

Fundación Patagonia Tercer Milenio @funpat3mil

www.patagonia3mil.com.ar

Hipólito Yrigoyen 720 - Trelew - Chubut

Tel.: 0280 443 7604